



El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 77, 78 numeral 1 y 2, de los Estatutos Generales del Partido, aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, vigente.

## CONVOCA

A los Integrantes de la Comisión de Vigilancia del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, a la:

### I SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN

Misma que se llevará a cabo el día **sábado 04 de junio del 2022, en punto de las 12:00 horas**, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, inmueble ubicado en Av. Calzada del Ejercito Nacional, #03, Col. Progreso, CP. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; bajo el siguiente **orden del día**:

1. Registro de Asistencia.
2. Pase de Lista.
3. Declaración de Quorum.
4. Instalación de la Comisión de Vigilancia del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero.
5. Aprobación en su caso de la designación del Presidente de la Comisión de Vigilancia.
6. Aprobación en su caso, de la propuesta del Presidente (a) de la Comisión de Vigilancia para designar al secretario (a) Técnico de la misma Comisión.
7. Aprobación en su caso de la Designación del Despacho Contable que será responsable de la auditoria externa correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 02 de junio de 2022.



ATENTAMENTE

LIC. ELOY SALMERÓN DÍAZ  
PRESIDENTE DEL CDE DEL  
PAN EN GUERRERO.